



**UNIVERSIDAD INTERCULTURAL
DEL ESTADO DE TABASCO**

CLAVE: 27EIU0001F

"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

Oficio: UIET/REC/299-A/2016

Asunto: Envío de informe

Pob. Oxolotán, Tacotalpa, Tab., 10 de octubre de 2016.

DR. SALVADOR MALO ÁLVAREZ
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

AT'N A: LIC. ARMANDO MELÉNDEZ ORTEGA
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN, DGESU

En cumplimiento a los lineamientos de operación del programa y el Convenio de Apoyo Financiero formalizado por la institución de educación superior, sirva la presente para enviar el Formatos 3.0, para reportar la comprobación del ejercicio del recurso autorizado en el marco del *Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (ProExOEES) 2016* del 2° y 3° trimestre. Con la finalidad de atender a la transparencia y rendición de cuentas de los recursos públicos federales asignados.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Adela Méndez Martínez

Rectora



C.c.p. Lic. Moisés Robles Cruz.- Coordinador General de Educación Intercultural y Bilingüe CGEIB-SEP
Mtra. María de Lourdes Casillas Muñoz .- Directora de Educación Media Superior y Superior CGEIB-SEP
Mtra. Adriana Jiménez Miranda.- Directora de la División de Planeación, Desarrollo y Evaluación UIET.
Arq. Emmanuel Hernández Espinosa.- Jefe del Depto. de Proyectos Estratégicos.
Archivo/minutario.
AMM/lor*

"Saber y Hacer para Engrandecer Nuestros Pueblos"

Pob. Oxolotán, Tacotalpa, Tabasco. C.P. 86870
www.redui.org.mx www.uiet.edu.mx
9933 150554



- 3.0 Formatos Informes Financiero VI -

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERTARIA
Dirección de Planeación y Evaluación

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(El presente Formulario debe ser modificado si alterado en alguno de sus apartados)
(En Pesos)

FECHA DE ELABORACIÓN: 08/12/2018
DOMINIO:

2

Nombre de la Institución: UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO
Nombre del Programa: Programa de Licenciatura en Educación Media Superior y Superior (Relaciones Sociales)
Año: 2018

Nombre del Proyecto: PROYECTO DE CONSOLIDACIÓN DE ESPACIOS DE INFRAESTRUCTURA FISICA INSTALADA EN LA SEDE DE COLEGIO DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO.

Objetivo General: Ampliar la capacidad de la infraestructura física instalada logrando contar con los espacios necesarios para la realización de prácticas de enfermería y derecho, con lo que se les otorgará a los estudiantes una experiencia integral que les permita desarrollar competencias académicas.

| Concepto | Cantidad | Valor Unitario | Valor Total |
|--------------|--------------|----------------|--------------|
| Obras | 5,509,000.00 | | 5,509,000.00 |
| Equipamiento | 224,893.00 | | 224,893.00 |
| Total | 5,733,893.00 | 0.00 | 5,733,893.00 |

| Concepto | Presupuesto | Comprobado | Saldo | Presupuesto | Comprobado | Saldo |
|--|---------------------|-------------|---------------------|-------------|-------------|---------------------|
| 1. Construye y equipar la planta alta del Laboratorio Integral Superior en la sede Coahuila. | 5,509,000.00 | 0.00 | 5,509,000.00 | 0.00 | 0.00 | 5,509,000.00 |
| Equipamiento | 224,893.00 | 0.00 | 224,893.00 | 0.00 | 0.00 | 224,893.00 |
| GRAN TOTAL | 5,733,893.00 | 0.00 | 5,733,893.00 | 0.00 | 0.00 | 5,733,893.00 |

El presente informe que se presenta en la presente para ser sometido a la revisión y validación de la Dirección de Planeación y Evaluación, para lo que para el año 2017-2018 la institución ha emitido su presupuesto en 148 millones de pesos, de los cuales se han comprometido 100 millones en el año escolar 2016-2017 y 217 millones en el año escolar 2017-2018. Este es el balance por ser el último año de este programa.

El presente informe que se presenta en la presente para ser sometido a la revisión y validación de la Dirección de Planeación y Evaluación, para lo que para el año 2017-2018 la institución ha emitido su presupuesto en 148 millones de pesos, de los cuales se han comprometido 100 millones en el año escolar 2016-2017 y 217 millones en el año escolar 2017-2018. Este es el balance por ser el último año de este programa.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
LIC. ROSA MENDOZA TORRES
DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERTARIA
LIC. ADELA MIEREZ MARIN
DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERTARIA
LIC. CAOS MARCELO ACOSTA HERNANDEZ
CONTADOR EN JEFE
RESPONSABLE DEL ORGANISMO DE CONTROL (CONTADORIA)

En congruencia con el Convenio de apoyo financiero y lineamientos para la presentación de proyectos en el marco de este Programa, en la adquisición, contratación de servicios de cualquier naturaleza o de bienes muebles adquiridos, la institución se agogó a las normas, criterios y procedimientos previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios del Sector Público, así como sus respectivos reglamentos.

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



-3.9 Formato Informe Financiero VI-

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
Dirección de Planeación y Evaluación

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(El presente Formato ha de ser modificado si aplica en alguno de sus apartados)
(En Pesos)

| | |
|-----------------------|-----------------------|
| FECHA DE ACREDITACIÓN | ENCUESTA ORDINARIO |
| | 2 |

| | |
|---|------|
| INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA SUPERIOR: UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO | 2010 |
| Nombre del Programa: Programa preuniversitario Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior) | |

Nombre del Proyecto General: PROYECTO DE CONSOLIDACIÓN DE ESPACIOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA INSTALADA EN LA SEDE DE COXCOJAN DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO.

Objetivo General: Ampliar la capacidad de infraestructura física instalada logrando construir un edificio que contará con los espacios necesarios para la realización adecuada de prácticas de enseñanza y aprendizaje, con lo que se les otorgará a los estudiantes una experiencia integral que les permita desarrollar competencias académicas.

NOTAS IMPORTANTES:
La información proporcionada en este Formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como el monto asignado en cada una de las rubras, deberá ser consistente con el proyecto original aprobado, o en su caso, el proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en los anteriores ejercicios. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los ejercicios no deberá ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específicos de cada período en particular.

La información contenida en este formato y la documentación de la institución quien la resguardará para cualquier aclaración a las instancias de fiscalización, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y SEP entre otras. Esta información debe coincidir con la publicada en la página web de la institución, la cual, al igual que la impresa tiene que estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la institución.



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

- 3.0 Formatos Informe Financiero VI -

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
Dirección de Planeación y Evaluación

SEGUIMIENTO DE INICIATIVAS FINANCIERAS
(El presente formato no debe ser modificado ni alterado en ninguno de sus apartados)
(En Pesos)

| | |
|-------------------------|------------------------|
| FECHA DE ACTUALIZACIÓN: | 01/03/2015 PRIMARIO |
| | 3 |

| | |
|---|------|
| NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA O INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO. | 2015 |
| Nombre del Programa: Programa preuniversitario de Educación Media Superior y Superior (Educación Superior) | |

NOMBRE DEL FONDO O FONOS PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA INSTALADA EN LA RED DE COLEGIOS DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO.

Objetivo General: Ampliar la capacidad de la infraestructura física instalada logrando concluir un edificio que contará con los espacios necesarios para la realización adecuada de prácticas de enseñanza y aprendizaje, tales que se les otorgará a los estudiantes una enseñanza integral que les permita desarrollar competencias académicas.

NOTAS IMPORTANTES:

La información proporcionada en este formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original aprobado, o en su caso, si el proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que deben reflejar el gasto específico de cada período en particular.

La información contenida en este formato y la documentación fuente, son responsabilidades de la institución quien la requerirá para cualquier aclaración a las instancias de fiscalización, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y SEP entre otras. Esta información debe coincidir con la publicada en la página web de la institución, la cual, así igual que la impresa tiene que estar debidamente firmada por los funcionarios correspondientes de la institución.